

Santo Domingo, D.N.
12 de junio del 2023

GAF-0489

Señor
Lic. Ernesto A. Bournigal
Superintendente del Mercado de Valores
Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana
Av. César Nicolás Penson No. 66, Gazcue, Santo Domingo, R.D.

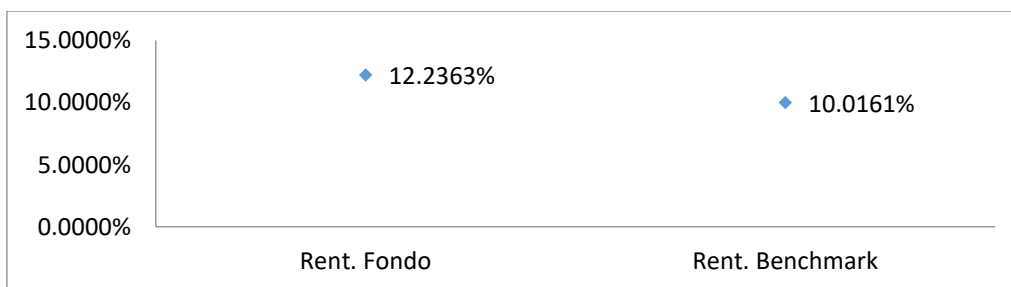
Atención : Dirección de Oferta Pública

Referencia : Hecho Relevante relativo al Benchmark seleccionado para el Fondo Mutuo Reservas Larimar para el mes de mayo 2023.

Estimados señores:

En cumplimiento con el artículo 241 de la Ley No. 249-17 del Mercado de Valores de la República Dominicana, el Art. 84 párrafo II literal g y el Anexo XIII de la Norma que regula las Sociedades Administradoras y los Fondos de Inversión R-CNV-2017-35-MV, la Norma que establece disposiciones sobre Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación del Mercado R-CNMV-2022-10-MV y la sección 4.4.7 del Reglamento Interno del Fondo, la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Reservas, S.A., inscrito en el Registro del Mercado de Valores bajo el No. SIVAF-013, en calidad de administradora del **Fondo Mutuo Reservas Larimar**, inscrito en el Registro del Mercado de Valores bajo el No. SIVFIA-024, tiene a bien informarles la comparación del Benchmark versus la tasa de rendimiento presentada por el fondo durante el mes de mayo 2023.

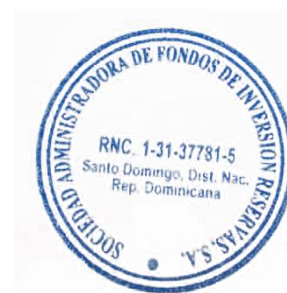
El benchmark corresponde a la tasa de interés pasiva promedio de 361 días a 2 años de la Banca Múltiple, publicada por el Banco Central de la República Dominicana, correspondiente al cierre del mes de mayo de 2023.



Sin más,

Se despide cordialmente,

José Miguel Castillo Aroca
Gerente Administrador de Fondos Financieros



ANEXO

Tasa Interés Pasiva 361 días a 2 años

Tasas de Interés Pasivas en Moneda Nacional de los Bancos Múltiples 2017-2023

PROMEDIO PONDERADO EN % NOMINAL ANUAL

Período	Certificados Financieros y/o Depósitos a Plazo								Promedio	
	Plazos								Ponderado	Simple
	0-30 días	31-60 días	61-90 días	91-180 días	181-360 días	De 361 días a 2 años	Mas de 2 años hasta 5 años	Mas de 5 años		
*2023 1/	10.1544	10.2275	10.4693	9.9761	9.0210	8.9835	10.4184	10.7419	9.9825	9.9204
Enero	10.7669	9.5368	9.9663	10.2040	8.4601	8.2788	8.9972	10.0000	9.7597	9.6080
Febrero	9.2937	10.8509	10.3752	9.6836	8.7790	8.8254	10.0425		9.5807	9.6762
Marzo	11.1200	10.2183	10.9388	10.1936	9.4107	8.8464	10.5660	10.2658	10.2344	10.0804
Abril	10.2026	10.8415	10.5620	9.8744	9.0510	8.5832	10.7377	10.5912	9.9916	10.1128
Mayo	10.3953	10.8532	10.3987	10.1761	9.4071	10.0161	11.2150	11.2937	10.3575	10.1799

